

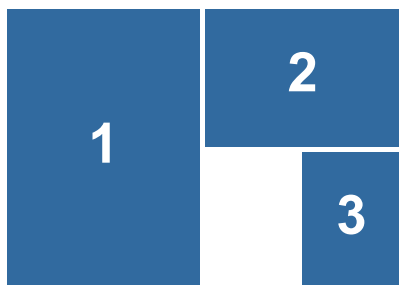
### 1 DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI, NIF, NIE, CIF:  Nombre o razón social:   
Primer apellido:  Segundo apellido:   
Tipo de vía:  Domicilio:  Nº:  Portal:  Esc.:   
Planta:  Puerta:  C.P.:  Municipio:  Provincia:   
Teléfono (s):   Correo electrónico:

### 2 DATOS DE NOTIFICACIÓN

DNI, NIF, NIE, CIF:  Nombre o razón social:   
Primer apellido:  Segundo apellido:   
Tipo de vía:  Domicilio:  Nº:  Portal:  Esc.:   
Planta:  Puerta:  C.P.:  Municipio:  Provincia:   
Teléfono (s):   Correo electrónico:

### 3 TIPO DE ANUNCIO



1- Mod. 1, tamaño A5: 21x14,8 cm / Precio 104€

2- Mod. 2, tamaño A6: 10,5,x14,8 cm / Precio 65€

3- Mod. 3, tamaño: 10,5x7,5 cm / Precio 39€

### 4 DOMICILIO - EFECTO DE NOTIFICACIÓN

El indicado en el punto 1  El indicado en el punto 2

### 5 AUTOLIQUIDACIÓN

Número TOTAL de anuncios:  Importe TOTAL a ingresar:  €

El importe arriba indicado deberá ser ingresado en la entidad de La Caixa: IBAN Entidad Sucursal D.C. Número de cuenta  
ES44 2100 4044 04 2200035779

**Se debe enviar esta autoliquidación y el justificante de pago o transferencia al email: comunicacion@ayto-nuevobaztan.es**

*El solicitante cuyos datos son los consignados anteriormente EXPONE:*

En  a  de  del  Diligencia de Cobro:

Firma:

[www.ayto-nuevobaztan.es](http://www.ayto-nuevobaztan.es)

Excmo. Sr. Alcalde de Nuevo Baztán

Los datos identificativos recogidos en la instancia general serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de Tributos Locales y Hacienda Pública Local" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.